

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE YUCATÁN, ACTA NUMERO 002-CONACEY-2019

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las once horas cuarenta y dos minutos del día treinta de agosto del año dos mil diecinueve se reunieron en el Auditorio de la Secretaría de Administración y Finanzas con el objeto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán, sus miembros con derechos a voz y voto siguientes: el Ingeniero Roberto Suarez Coldwell, Tesorero General de Estado, en representación de la Licenciada Olga Rosas Moya, Secretaria de Administración y Finanzas y Presidenta del Consejo de Armonización Contable del Estado; el Contador Público Jordán Perez Marfil nombrado suplente por el Licenciado Felipe Cervera Hernández, Diputado Presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado; el Contador Público Ricardo de Jesús Pacheco Estrella, Director de la Unidad de Administración del Tribunal Superior de Justicia, nombrado suplente por el Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura; el Licenciado Carlos Ceballos Farfán, Director de la Unidad de Administración del Consejo de la Judicatura, nombrado suplente por el Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura; la Contadora Pública Lizbeth Beatriz Basto Avilés, Secretaria de la Contraloría General; el Contador Público Mario Can Marín, Auditor Superior del Estado de Yucatán; el Contador Público Carlos Eutimio Chan May, nombrado suplente del Licenciado Ricardo Alcocer Zapata, Director del Instituto de Desarrollo Regional y Municipal; el Contador Público Mario de Jesús Ojeda Lara, Director de Recursos Humanos, Finanzas y Adquisiciones de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, nombrado suplente por el Licenciado Miguel Oscar Sabido Santana, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán; la Contadora Pública Lenny Cetina Palma nombrada suplente por la Maestra María de Lourdes Rosas Moya, Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán; el Maestro Aldrin Martín Briceño Conrado, Comisionado Presidente del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; el Contador Público Alfonso Pinzón Miguel, Director de Administración, nombrado suplente por el Licenciado Javier Armando Valdez Morales, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Yucatán; la Contadora Pública Addy Erika Camacho Pat, Directora de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán; el C.P. Pablo Martínez; Tesorero del Municipio de Umán nombrado suplente del Licenciado Freddy de Jesús Ruz Guzmán, Presidente Municipal de Umán; el Ciudadano Berta Silvia Canul Díaz, nombrado suplente del Ciudadano Javier Cuy Canul, Presidente Municipal de Tzucacab; el Ciudadano Jorge Abraham Jiménez, Presidente Municipal de Panabá; el Ciudadano Lucio Balam Herrera, Presidente Municipal de Chemax; el Ciudadano Cesar Alejandro Novelo Arana, Presidente municipal de Hochtún; Ciudadano Manuel Jesús Orozco Aké, nombrado suplente de la Ciudadana Abigail de Guadalupe Pérez Vázquez. Así mismo se hace constar la presencia de los siguientes miembros del Conacey con derecho de voz: Maestra Leticia Lorenzo Zamudio, Secretaria Técnica; el Contador Público Certificado Victor Quijano Durán, nombrado suplente del Contador Público Certificado Enrique Lorenzo Salazar Durán, Presidente del Consejo Directivo del Colegio de Contadores Públicos de Yucatán A.C; el Contador Público Carlos Humberto Avila Nicoli, Presidente de la Asociación de Egresados de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Yucatán "Colegio de Contadores Públicos del Mayab, A.C." -----

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 10 Bis de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en el artículo cuarto de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas publicadas el diecisiete de marzo del dos mil diecisiete en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán. -----

Para iniciar la Secretaria Técnica informó que, conforme a la lista de asistencia firmada previamente, se cuenta con el Quórum legal para celebrar la sesión. -----

Acto continuo, la Secretaria Técnica dio lectura a los puntos conforme a los cuales se desarrollarán los trabajos de esta Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán: 1. Bienvenida; 2. Verificación y declaratoria del Quórum Legal; 3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día; 4. Aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria; 5. Se presenta el resultado de la primera evaluación SEvAC 2019 y se solicita aprobación; 6. Se informan los avances en el Plan de Trabajo 2019; 7. Se presentan las acciones adicionales al Plan de

Trabajo 2019; 8. Se informa el cambio de Secretario Técnico del CONAC; 9. Asuntos Generales y 10. Cierre de la Sesión.

La Secretaria Técnica solicitó a los miembros del Consejo con derecho a voto que se pronuncien sobre la aprobación del orden del día, levantando la mano derecha, el Ingeniero Roberto Suarez Coldwell, Tesorero General de Estado, en representación de la Licenciada Olga Rosas Moya, Secretaria de Administración y Finanzas y Presidenta del Consejo de Armonización Contable del Estado; el Contador Público Jordán Perez Marfil nombrado suplente por el Licenciado Felipe Cervera Hernández, Diputado Presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado; el Contador Público Ricardo de Jesús Pacheco Estrella, Director de la Unidad de Administración del Tribunal Superior de Justicia, nombrado suplente por el Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura; el Licenciado Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de la Unidad de Administración del Consejo de la Judicatura, nombrado suplente por el Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura; la Contadora Pública Lizbeth Beatriz Basto Avilés, Secretaria de la Contraloría General; el Contador Público Mario Can Marín, Auditor Superior del Estado de Yucatán; el Contador Público Carlos Eutimio Chan May, nombrado suplente del Licenciado Ricardo Alcocer Zapata, Director del Instituto de Desarrollo Regional y Municipal; el Contador Público Mario de Jesús Ojeda Lara, Director de Recursos Humanos, Finanzas y Adquisiciones de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, nombrado suplente por el Licenciado Miguel Oscar Sabido Santana, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán; la Contadora Pública Lenny Cetina Palma nombrada suplente por la Maestra María de Lourdes Rosas Moya, Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán; el Maestro Aldrin Martín Briceño Conrado, Comisionado Presidente del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; el Contador Público Alfonso Pinzón Miguel, Director de Administración, nombrado suplente por el Licenciado Javier Armando Valdez Morales, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Yucatán; la Contadora Pública Addy Erika Camacho Pat, Directora de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán; el C.P. Pablo Martínez; Tesorero del Municipio de Umán nombrado suplente del Licenciado Freddy de Jesús Ruz Guzmán, Presidente Municipal de Umán; el Ciudadano Berta Silvia Canul Díaz, nombrado suplente del Ciudadano Javier Cuy Canul, Presidente Municipal de Tzucacab; el Ciudadano Jorge Abraham Jiménez, Presidente Municipal de Panabá; el Ciudadano Lucio Balam Herrera, Presidente Municipal de Chemax; el Ciudadano Cesar Alejandro Novelo Arana, Presidente municipal de Hochtún; Ciudadano Manuel Jesús Orozco Aké, nombrado suplente de la Ciudadana Abigail de Guadalupe Pérez Vázquez; Después de emitida la votación se declaró que El Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del Conacey fue aprobado por unanimidad de los miembros con derecho a voto, conforme el **tercer punto** del orden del día.

En cumplimiento del **cuarto punto** del orden del día, la Secretaria Técnica solicitó a los miembros del Consejo con derecho a voto que se pronuncien sobre la aprobación del Acta de la Primera Sesión 2019, el Ingeniero Roberto Suarez Coldwell, Tesorero General de Estado, en representación de la Licenciada Olga Rosas Moya, Secretaria de Administración y Finanzas y Presidenta del Consejo de Armonización Contable del Estado; el Contador Público Jordán Perez Marfil nombrado suplente por el Licenciado Felipe Cervera Hernández, Diputado Presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado; el Contador Público Ricardo de Jesús Pacheco Estrella, Director de la Unidad de Administración del Tribunal Superior de Justicia, nombrado suplente por el Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura; el Licenciado Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de la Unidad de Administración del Consejo de la Judicatura, nombrado suplente por el Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura; la Contadora Pública Lizbeth Beatriz Basto Avilés, Secretaria de la Contraloría General; el Contador Público Mario Can Marín, Auditor Superior del Estado de Yucatán; el Contador Público Carlos Eutimio Chan May, nombrado suplente del Licenciado Ricardo Alcocer Zapata, Director del Instituto de Desarrollo Regional y Municipal; el Contador Público Mario de Jesús Ojeda Lara, Director de Recursos Humanos, Finanzas y Adquisiciones de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, nombrado suplente por el Licenciado Miguel Oscar Sabido Santana, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán; la Contadora Pública Lenny Cetina Palma nombrada suplente por la Maestra María de Lourdes Rosas Moya, Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán; el Maestro Aldrin Martín Briceño Conrado, Comisionado Presidente del Instituto

[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page, including a large 'A' on the left and various initials and scribbles on the right.]

Estatual de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; el Contador Público Alfonso Pinzón Miguel, Director de Administración, nombrado suplente por el Licenciado Javier Armando Valdez Morales, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Yucatán; la Contadora Pública Addy Erika Camacho Pat, Directora de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán; el C.P. Pablo Martínez; Tesorero del Municipio de Umán nombrado suplente del Licenciado Freddy de Jesús Ruz Guzmán, Presidente Municipal de Umán; el Ciudadano Berta Silvia Canul Díaz, nombrado suplente del Ciudadano Javier Cuy Canul, Presidente Municipal de Tzucacab; el Ciudadano Jorge Abraham Jiménez, Presidente Municipal de Panabá; el Ciudadano Lucio Balam Herrera, Presidente Municipal de Chemax; el Ciudadano Cesar Alejandro Novelo Arana, Presidente municipal de Hochtún; Ciudadano Manuel Jesús Orozco Aké, nombrado suplente de la Ciudadana Abigail de Guadalupe Pérez Vázquez; después de emitida la votación se declaró aprobada por unanimidad de los miembros con derecho a voto, conforme el **cuarto punto** del orden del día. -----

En cumplimiento del **quinto punto** del orden del día, se presenta el resultado de la primera evaluación SEvAC 2019 y se solicita la aprobación. En donde la participación incremento un 34%, alcanzando un total del 96%, la calificación incremento de 38 a 71 puntos, destacando altos niveles en el Poder Ejecutivo, las Entidades y los Organismos Autónomos, así como un sensible incremento en los Municipios y las Paramunicipales, esto supone un avance sustancial en el cumplimiento de los estándares de la armonización contable, el Ingeniero Roberto Suarez Coldwell, Tesorero General de Estado, en representación de la Licenciada Olga Rosas Moya, Secretaria de Administración y Finanzas y Presidenta del Consejo de Armonización Contable del Estado; el Contador Público Jordán Perez Marfil nombrado suplente por el Licenciado Felipe Cervera Hernández, Diputado Presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado; el Contador Público Ricardo de Jesús Pacheco Estrella, Director de la Unidad de Administración del Tribunal Superior de Justicia, nombrado suplente por el Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura; el Licenciado Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de la Unidad de Administración del Consejo de la Judicatura, nombrado suplente por el Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura; la Contadora Pública Lizbeth Beatriz Basto Avilés, Secretaria de la Contraloría General; el Contador Público Mario Can Marín, Auditor Superior del Estado de Yucatán; el Contador Público Carlos Eutimio Chan May, nombrado suplente del Licenciado Ricardo Alcocer Zapata, Director del Instituto de Desarrollo Regional y Municipal; el Contador Público Mario de Jesús Ojeda Lara, Director de Recursos Humanos, Finanzas y Adquisiciones de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, nombrado suplente por el Licenciado Miguel Oscar Sabido Santana, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán; la Contadora Pública Lenny Cetina Palma nombrada suplente por la Maestra María de Lourdes Rosas Moya, Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán; el Maestro Aldrin Martín Briceño Conrado, Comisionado Presidente del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; el Contador Público Alfonso Pinzón Miguel, Director de Administración, nombrado suplente por el Licenciado Javier Armando Valdez Morales, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Yucatán; la Contadora Pública Addy Erika Camacho Pat, Directora de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán; el C.P. Pablo Martínez; Tesorero del Municipio de Umán nombrado suplente del Licenciado Freddy de Jesús Ruz Guzmán, Presidente Municipal de Umán; el Ciudadano Berta Silvia Canul Díaz, nombrado suplente del Ciudadano Javier Cuy Canul, Presidente Municipal de Tzucacab; el Ciudadano Jorge Abraham Jiménez, Presidente Municipal de Panabá; el Ciudadano Lucio Balam Herrera, Presidente Municipal de Chemax; el Ciudadano Cesar Alejandro Novelo Arana, Presidente municipal de Hochtún; Ciudadano Manuel Jesús Orozco Aké, nombrado suplente de la Ciudadana Abigail de Guadalupe Pérez Vázquez; después de emitida la votación se declaró aprobado por unanimidad de los miembros con derecho a voto, conforme el **quinto punto** del orden del día. -----

En cumplimiento del **sexto punto** del orden del día, se informan los avances en el Plan de trabajo 2019. -----

En la ejecución de los recursos del PEF, se han otorgado las siguientes capacitaciones: Diplomado en Disciplina Financiera y Armonización Contable, impartido por el Instituto de Especialización para Ejecutivos, el cual consta de siete módulos, de los cuales se han otorgado 3 en el mes de julio, contando con la participación de 48 personas, personal de la Secretaría de Administración y Finanzas y la Auditoría Superior del Estado; Cursos otorgados por el INDETEC, en los temas de Inducción a la Contabilidad contando con la participación de 19 entes públicos sujetos a

evaluación, de Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, contando con la participación 106 municipios, y en PBR Diseño y Monitoreo de Indicadores de Desempeño contando con la participación de 106 municipios invitados. -----

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental, gestionó con el INDETEC, capacitación de manera gratuita en los siguientes temas: 1. Registros presupuestarios y contables relevantes, 2. Impacto, cambios en la normatividad gubernamental elevando los resultados del SEvAC, 3. Emisión de la información financiera y 4. Ley de Disciplina Financiera. A la fecha se han otorgado tres de los cuatro cursos contando con una participación de 137 asistentes, de 13 entidades centralizadas. El cuarto curso se llevará a cabo el 2 de septiembre del presente. -----

Así mismo, Se llevaron a cabo sesiones en línea con el CONAC, en cuanto a la importancia y manejo de la plataforma SEvAC, contando con la participación de 107 personas, de un total de 87 municipios. -----

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental, otorgo acompañamiento en la respuesta simultánea al cuestionario de la primera evaluación del SEvAC, invitando a 106 municipios y contando con la participación únicamente de 16 municipios. A su vez, otorgo retroalimentación sobre la corrección de errores de los resultados obtenidos en la primera evaluación del SEvAC, contando con la participación de 134 entidades, de un total de 159 de entidades que se determinó requerían la retroalimentación. -----

En cumplimiento del séptimo punto del orden del día, se presentan las acciones adicionales al plan de trabajo 2019. A) Se determinan cambios en los requerimientos para la segunda evaluación del SEvAC. La evidencia requerida por la SHCP, es relativo al origen y sistematización de la información contable y financiera, mismos que implicaron esfuerzos adicionales del personal. La tendencia es que las exigencias incrementen, y esto afectara directamente la calificación del Estado a nivel nacional. Lo anterior, ha sido informado y mencionado en la capacitación recibida por el INDETEC, los cual se informó a todos los entes, sugiriendo estén atentos y que en la medida de lo posible no permitan baje la calificación. -----

B) En el Grupo Gasto, Contabilidad y Transparencia de la Unidad de Coordinación con las Entidades Federativas (UCEF), se presentó la problemática relativa a la falta de permanencia del personal responsable de la emisión de la información financiera. B1) INDETEC sugirió que las Entidades Federativas adecuen sus Legislaturas, a fin de que se establezca la obligación de la certificación y la permanencia del personal, con el finalidad aprovechar los recursos invertidos en capacitación. B2) En la sesión de la mesa de trabajo se estableció que INDETEC analizará la posibilidad de impulsar con recurso PEF, la certificación de las competencias a través del El Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias (CONOCER), el cual tiene dos competencias: Contabilidad Gubernamental y Presupuesto basado en resultados. Se aprobó la inclusión en las propuestas que se presentarán ante la Secretaría Técnica del CONAC y el Comité Consultivo. "Se establece como prioridad la capacitación y certificación de los funcionarios municipales, que les permita mantenerse en las administraciones". -----

C) En el levantamiento realizado al inicio de la administración, se detectó la inexistencia de Manuales de Contabilidad en el 98% de los municipios. Con la finalidad de impulsar el cumplimiento de la LGCG, la Secretaría de Administración y Finanzas, destino recursos económicos y humanos para su elaboración de manuales de contabilidad en dos vertientes, mayores a 25,000 habitantes y menores a 25,000 habitantes, mismos que se entregarán a los municipios de manera gratuita, con la finalidad que los revisen y realicen las adecuaciones a la particularidad de sus municipios.--

D) Ante el incremento de requerimientos cualitativos de la información contable financiera, realizados por la SHCP, la Secretaría de Administración y Finanzas, propone realizar un trabajo coordinado de forma simultánea en los ámbitos de Transparencia, SEvAC y Cumplimiento Normativo, mediante la realización de jornadas en las principales cabeceras municipales, en las que se diagnostique, fortalezca y evalúe las áreas de oportunidad y se establezcan compromisos, generando un informe público. -----

En cumplimiento del **octavo punto** del orden del día, se informa que a partir del 1 de agosto del presente, el Licenciado en Contaduría Pública Juan Torres García, fungirá como Secretario Técnico del CONAC. -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right and bottom.]

Continuando con el **noveno punto**, la Secretaria Técnica declaró abierta la sesión para abordar asuntos generales, para que si algún miembro de este Consejo desea hacer uso de la palabra haga favor de solicitarla. -----

El Ciudadano Jorge Abraham Jimenez, sugiere que las jordanas se realicen en las cabeceras municipales, ya que considero que esto facilitaría el acceso e incrementaría la asistencia. -----

La Contadora Pública Lizbeth Beatriz Basto Avilés, comenta en cuanto a la fiscalización, con respecto a las observaciones recurrentes realizadas por la Secretaría de la Función Pública, la Auditoria Superior de la Federación y de la misma Auditoria Superior del Estado, se realizó un acercamiento en conjunto con el Auditor Superior del Estado, a los directores generales de la Auditoria Superior de la Federación, y se gestionó capacitaciones para las entidades y municipios, solicitud que fue formalizada a través del Gobernador, estamos esperando que se confirme la disponibilidad en la agenda del auditor para realizar capacitación sin costo sobre los criterios de aplicación de los fondos federales con observaciones recurrentes. Asimismo, comenta que ya se realizaron dos jornadas de capacitación por la Secretaría de la Función Pública, una relativa a procesos de responsabilidades administrativas y otra sobre la conformación y operación de la contraloría social; el director general adjunto de estrategia, planeación y normatividad, se reunirá en agenda de trabajo con municipios del estado (12) los días 10 y 11 de septiembre en las oficinas de la Contraloría General del Estado y se ha convocado a los municipios con observaciones recurrentes. Menciona que se firmará el 19 de septiembre un convenio con el estado de Zacatecas para capacitación en materia de contraloría social y que se han realizado capacitaciones por parte de la secretaria de la función pública vía remota sobre control interno, responsabilidades, contraloría social y fondos federales. -----



La Maestra Leticia Lorenzo Zamudio, comenta que con lo antes mencionado se estaría cumpliendo el eslabón de la fiscalización, y se estaría fortaleciendo con las capacitaciones otorgadas por los propios órganos federalizados. -----

El Licenciado Aldrin Martin Briceño Conrado, comenta se han realizado acercamientos con los entes, con resultados favorables, he informa sobre las capacitaciones personalizadas que han proporcionado a los entes, así mismo manifiesta estar de acuerdo realizar trabajos por regiones, y comenta que cuenta con personal especializado, en las obligaciones de transparencia generales y específicas, y pone a disposición de los entes y municipios que así requieran apoyo y/o asesoría en estos temas. Así mismo, recalca la importancia de organizar caravanas para asistir a las cabeceras de los municipios, con la finalidad de lograr abarcar de mejor manera los temas expuestos en la propuesta del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán. Así mismo señala la importancia de incluir en los temas prioritarios a capacitar la Ley de archivos y la gestión documental, ya que es obligatoria para todos los entes públicos. -----






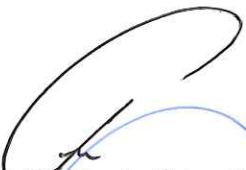
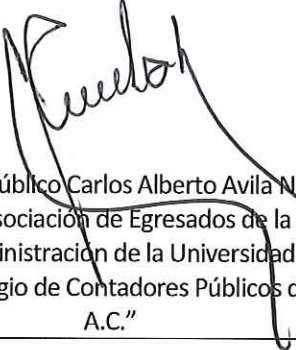

El Contador Público Mario Can Marin, considera de suma importancia el apoyo al INDERM para la realización de un levantamiento de necesidades y áreas de oportunidad, con la finalidad de eficientar los recursos, y obtener el diagnostico de los municipios y de esta manera poder formular de manera adecuada el plan de trabajo requerido. ----

La Maestra Leticia Lorenzo Zamudio, pide que en caso de que requieran capacitación en temas específicos, nos lo hagan saber para gestionar la capacitación adicional ante el INDETEC. -----

La Maestra Leticia Lorenzo Zamudio, dijo que siendo las 12:24 horas del mismo día de su inicio, declara formalmente concluida esta Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán. -----

 <p>Ingeniero Roberto Suarez Coldwell, Tesorero General del Estado</p>	 <p>Contador Público Mario Can Marin Auditor Superior del Estado de Yucatán</p>
---	--

 <p>Contadora Pública Lizbeth Beatriz Basto Avilés Secretaria de la Contraloría General</p>	 <p>Contador Público Carlos Eutimio Chan May, Representante del Licenciado Ricardo Zapata Alcocer Director General de Desarrollo Regional y Municipal</p>
 <p>Contador público Alfonso Pinzón Miguel, Director de Administración, Representante del Licenciado Javier Armando Valdez Morales, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral</p>	 <p>Maestro Aldrin Martin Briceño Conrado, Comisionado Presidente del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales</p>
 <p>Contador Público Ricardo de Jesús Pacheco Estrella, suplente del Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura</p>	 <p>Licenciado Carlos Satur Ceballos Farfán, suplente del Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura</p>
 <p>Contadora Pública Addy Erika Camacho Pat, suplente del Licenciado Miguel Diego Barbosa Lara, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa Del Estado de Yucatán.</p>	 <p>Contador Público Mario de Jesús Ojeda Lara, suplente del Licenciado Miguel Oscar Sabido Santana, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán</p>
 <p>Contador Público Jordan Perez Marfil, suplente del Licenciado Felipe Cervera Hernández, Presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado de Yucatán.</p>	 <p>Contadora Pública Lenny Cetina Palma, suplente de la Licenciada María de Lourdes Rosas Moya, Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.</p>

 Contador Público Pablo Martinez, suplente del Ciudadano Freddy de Jesús Ruz Guzmán, Presidente Municipal de Umán.	 Ciudadano Jorge Abraham Jiménez Presidente Municipal de Panabá.
 Ciudadano Manuel Jesús Orozco Aké, suplente de la Ciudadana Abigail de Guadalupe Pérez Vázquez, Presidenta Municipal del Cacalchén.	 Ciudadana Berta Silvia Canul Díaz, suplente del Ciudadano Javier Cuy Canul, Presidente Municipal de Tzucacab.
 Ciudadana Nancy Aracelly Balam Monsreal, suplente del Ciudadano José Alberto Padrón Romero, Presidente Municipal de Hunucmá.	 Ciudadano Lucio Balam Herrera Presidente Municipal de Chemax.
 Contador Público Certificado Victor Quijano Durán, representante del Contador Público Certificado Enrique Lorenzo Salazar Durán, Presidente del Consejo Directivo del Colegio de Contadores Públicos de Yucatán, A.C.	 Contador Público Carlos Alberto Avila Nicoli, Presidente de la Asociación de Egresados de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Yucatán "Colegio de Contadores Públicos del Mayab, A.C."
 Maestra Leticia Lorenzo Zamudio Secretaria Técnica del Conacey y Directora General de Contabilidad Gubernamental de la Secretaria de Administración y Finanzas	
Las antefirmas y firmas que anteceden corresponden al "Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán" de fecha 30 de agosto de 2019.	

